Rad No. 2020-757-000908-2

2020-06-03 16:00 - Us RDTPA
Destino: PARQUE NACIONAL NATURAL URAMBA BAHIA MALAGA
Rem/D: carlos fuentes
Asunto: Documento para pago CPS No.66 de CARLOS
Visite: www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
EL SUSCRITO JEFE DE AREA PROTEGIDA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL URAMBA BAHIA MALAGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA**, identificado con la **C.C. No. 14.639.303 expedida en Cali** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha del **11 de Marzo de 2020.**

CLASE Y NÚMERO DE CONTRATO : DTPA-CPS-NACION-066-2020
REGISTRO PRESUPUESTAL : 22220 del 11 de Marzo de 2020
CÓDIGO USO PTAL : A-02-02-02-008-005-09-05
NOMBRE USO P/TAL : SERVICIOS AUXILIARES ESPECIALIZADOS DE OFICINA
FUENTE : NACION RECURSO 11

OBJETO: Prestación de servicios técnicos en apoyo a procesos administrativos a la planeación interna y conservación del PNN Uramba Bahía Malaga adscrito a la DTPA.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN PAGO MES DE MAYO	VALOR PLANILLA MES DE ABRIL	
Valor honorarios NACION: $ 2.206.872 **Base cotización (40%): $ 882.749**	**Salud**	$ 110.400
	Pensión	$ 26.500
	ARL	$ 4.700
	TOTAL	**$ 141.600**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**: 8211**

Por consiguiente, se autoriza el pago por los productos entregados del **01 al 30 de mayo de 2020** por valor de **$ 2.206.872.**

La presente certificación se firma para trámite de pago.

SANTIAGO FELIPE DUARTE GOMEZ
Jefe Área Protegida PNN Uramba Bahía Málaga
Supervisor del Contrato No. **DTPA-CPS-NACION-066-2020**

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-05-28, 02:44:44 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2020
Empresa	CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 14639303
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1028960288
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	637204591
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 141.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 26.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 110.400	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 4.700	$ 0
		SubTotales:		$ 141.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 141.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO 3
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Buenaventura, **29 de Mayo de 2020**

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA** identificado(a) con documento de identidad **No.14.639.303 expedido en CALI**, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión del mes de **ABRIL** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **MAYO** por valor de **$2.206.872** del Contrato de Prestación de Servicios No. **066** del año 2020 suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC).**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	1028960288	2020/04	2020/05/28
Salud	1028960288	2020/04	2020/05/28
Riesgos profesionales	1028960288	2020/04	2020/05/28

DOY CONSTANCIA QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2. Los aportes a seguridad social relacionados **SI ( ) NO (X)** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. De ser afirmativo, el valor de [_____] corresponde a los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

4. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI ( ) NO (X)** soy responsable de IVA.

5. En virtud de lo establecido por el Decreto Legislativo 558 de 2020- "Por el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Social y Ecológica", opto por el alivio establecido en el pago de pensión con la tarifa de 3%.

Firma Carlos Fuentes
Nombre: CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
C.C. No. 14.639.303 expedida en CALI

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES SUSCRITOS

Santiago de Cali, 27 de Mayo de 2020

Señor
ROBINSON GALINDO TARAZONA
DIRECTOR TERRITORIAL PACÍFICO
CALI (VALLE)

Yo, Carlos Fuentes identificado(a) con documento de identidad No.14.639.303 de Cali, en mi calidad de Contratista de la Entidad, en concordancia con lo contemplado en el Decreto Legislativo 568 del 15 de Abril de 2020-*"por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020"*- declaro baja gravedad de juramento que:

1. Si ( ) No (X) Poseo contratos adicionales al suscrito en Parques Nacionales Naturales.
2. De ser afirmativo el numeral 1, he suscrito contratos con las siguientes entidades públicas:

ENTIDAD	VALOR MENSUALIZADO ANTES DE IVA

Lo anterior, teniendo en cuenta que "*cuando una persona natural esté vinculada mediante 2 o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública, se deberán tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta para efectos de determinar si es sujeto pasivo, el hecho generador, la base gravable y la tarifa*".

Tomando en consideración el artículo 5 del Decreto Legislativo 568 del 15 de Abril de 2020, en el se estipula que el primer $1.800.000 del pago o abono en cuenta del valor de los honorarios no integran la base gravable, manifiesto que dicho valor exento será tomado en la entidad.
Por lo que me comprometo a informar a las entidades con las cuales he suscrito contratos.

Esta certificación se firma bajo gravedad de juramento.

Firma Carlos Fuentes
Nombre: Carlos Fuentes
C.C. No. 14639303 de Cali

ANEXO 4 - MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº CPS: **NACION-066-2020**	NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA**	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **11 / 03 / 2020**
OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS A LA PLANEACIÓN INTERNA Y CONSERVACIÓN DEL PNN URAMBA BAHÍA MALAGA ADSCRITO A LA DTPA.**		PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: **9 MESES**
		VALOR MENSUAL: **$ 2.206.872**
		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **10 / 12 / 2020**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE MAYO - 2020**
Apoyar al Jefe del área protegida en la gestión de procesos de apoyo administrativo aplicando los procedimientos establecidos referidos al seguimiento y control de recurso financieros, físicos y humanos	Apoyo en el trámite de Certificados de Disponibilidad Presupuestal.	Registro de las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal en digital.	Apoyo en EP Monitoreo RH (anexo 1), EP Servicio de Aseo (anexo 2), EP Combustible (anexo 3), EP Mantenimiento (anexo 4), EP Tiquetes (anexo 5) y EP Raciones (anexo 6)
	Apoyo en el trámite de solicitudes, legalización y seguimiento de comisiones, liquidación de viáticos.	Consecutivo de las comisiones y viáticos realizados por el área, así como las legalizaciones realizadas y pendientes.	Las solicitudes de comisión siguen suspendidas por decisión de nivel central.
	Apoyo en el trámite de reporte de novedades de ausentismo, accidentes de trabajo a gestión humana de la Dirección Territorial Pacifico relacionadas con el personal del área protegida, dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes.	Fechas de presentación de los reportes a la secretaria Ejecutiva de la Dirección Territorial.	No hubo novedades de ausentismo ni accidentes laborales.
	Apoyo en la elaboración del reporte de cronograma de trabajo los días veinticinco (25) de cada mes.	Informe bimensual de turnos de descanso, y de cronograma.	Apoyo en la radicación del cronograma de turnos del mes de Junio (anexo 7)
	Apoyo en el reporte la certificación de servicios rendidos de los funcionarios el día veinte (20) de cada mes, y otras novedades relacionadas con el personal.	Informe mensual de reportes de certificación de servicios de los funcionarios.	Apoyo a los funcionarios Juan Carlos Valencia, Héctor Montaño y Tatiana Vera en envío de solicitudes.
	Apoyo en el trámite de reportar al almacén de la Dirección Territorial Pacifico, cualquier situación que modifique el inventario por cuentadante. (Ingreso, retiro o traslado de funcionarios y contratistas) y reportar las novedades relacionadas con los mismos.	Reporte actualizado de los inventarios del PNN Uramba Bahía Málaga oportunamente entregados al almacén de la DTPA.	Seguimiento moto Honda que está en taller: Se habló con el proveedor y piden ampliar el plazo de entrega pues por el aislamiento no tienen un mecánico que termine de armar la moto, ya está pago el arreglo (anexo 29)
	Apoyo en el trámite del reporte de mantenimiento de vehículos, motos, lanchas al almacén de la Territorial.	Informe de control de mantenimiento de vehículos, motos, lanchas.	El parque no tiene un formato para el control de mantenimiento. Se adjunta formato para el seguimiento mensual (anexo 30) y soporte de Facturas de Bahía Mar que soportan los mantenimientos (anexo 31)
	Apoyo en el trámite del reporte de consumo de combustible al almacén de la Dirección Territorial Pacífico dentro de los cinco (05) días de cada mes.	Informe de control de consumo de combustible oportunamente entregado a la DTPA.	Envío de Bonos Sodexo (anexo 8) Informe combustible de abril (anexo 9 y anexo 32) Gestión de cartera Distracom

			(anexo 10)
	Apoyo en proyectar y gestionar documentos requeridos como también los necesarios para el trámite de pago a contratistas.	Informes de los contratistas mensuales al día para trámites de pago.	Apoyo en el trámite de pagos a contratistas y proveedores (anexo 11) Apoyo en Reporte de Bienes y Rentas (anexo 12) Apoyo hojas de vida SIGEP (anexo 13) Apoyo curso ARL bioseguridad (anexo 14) Apoyo formatos declaración (anexo 15)
	Apoya el reporte, gestión y trámite de los documentos necesarios en caso de presentarse un siniestro en el área protegida.	Siniestros presentados en el Área Protegida debidamente tramitados.	No se presentó ningún siniestro.
	Apoyar el registro de la agenda del jefe inmediato, los compromisos que deba cumplir para facilitarle su gestión.	Agenda del Jefe de Área Protegida del Parque concertada.	Revisión acta de empalme (anexo 16) Solicitudes varias (anexo17) Traslado inventario (anexo 18) Proyección viáticos (anexo 19)
	Responder por los bienes entregados en custodia para el cumplimiento de las obligaciones.	Bienes muebles e inmuebles y equipos asignados en condiciones de funcionamiento.	Se recibió el 17 de Mayo inventario para firma por parte de Almacén, sin embargo el portátil lenovo 47922 fue retirado por Héctor Montaño el 3 de Junio. Se hará la firma de cuentadante cuando se traslade éste equipo a nombre de Wilfrido Ibarbo. (anexo 33)
Implementar los procedimientos aplicables a la gestión documental del área, atendiendo normas del Archivo General de la Nación.	Apoyar en la radicación y distribución de la correspondencia enviada y recibida y otros documentos.	Control de correspondencia enviada y recibida.	Revisión de 100 correos electrónicos semanales (Buzón bahiamalaga@)
	Apoyar la actualización y organización de los archivos de documentos y bases de datos de conformidad con los procedimientos establecidos.	Archivos organizados de acuerdo con las Tablas de Retención Documental del Área.	Se recibió información del convenio para la gestión documental
	Apoyar en la trascripción, clasificación y organización de documentos, labores de fotocopiado, impresión y reparto.	Oficios, documentos, informes e informes de cero papel.	Se cumplió con los informes de cero papel.
Atender y orientar al público que demande información.	Apoyar el registro de las quejas, reclamos y sugerencias recibidos por el área y reportar los primeros cinco (05) días de cada mes a la Dirección Territorial.	Informe de quejas reclamos y sugerencias.	Informe PQR (anexo 20)
	Recepcionar y realizar las llamadas telefónicas, así como operar los medios técnicos disponibles y entregar los mensajes respectivos oportunamente en aras a la satisfacción del cliente.	Registro y control de llamadas telefónicas (fechas, horas, destinatarios).	Se realizaron llamadas, envío de mensajes por whatsapp y video conferencias con funcionarios, contratistas y proveedores
Organizar el archivo inactivo e histórico del área protegida.	Apoyar la depuración del archivo inactivo, organizar de acuerdo a las tablas de retención documental definidas para el PNN Uramba Bahía Málaga y transferir al archivo a la DTPA.	Formato de transferencia documental a la DTPA.	Se recibió mail para hacer inventario documental con plazo hasta diciembre. Se programará con Claudia Milena Quiñonez la depuración de Julio a Noviembre (anexo 34)
Manejo de la herramienta del sistema de gestión documental –	Archivo actualizado, radicado en expedientes digitales en el Sistema de gestión documental -Orfeo.	Apoyar en la revisión del Orfeo del Área Protegida y dar respuesta a los trámites (Solicitudes de	Reporte de ORFEO MAYO (anexo 35) Depuración de saldos 2019 (anexo 21 y 22) Atención al ciudadano

ORFEO.		certificados de disponibilidad presupuestal, solicitudes de comisión al interior del país, trámites contractuales, informes, correspondencia etc.) utilizando esta herramienta.	(anexo 23) Estudio títulos (anexo 24) Plan dllo grupos étnicos (anexo 25) Concepto técnico (anexo 26) Cronograma junio (anexo 27) Viabilidad jurídica (anexo 28)

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 29,9%.

Carlos Fuentes

CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
C.C. 14.639.303 expedida en CALI
Contratista DTPA-CPS-NACION-066-2020

SANTIAGO FELIPE DUARTE GOMEZ
Vo. Bo. Jefe Área Protegida PNN Uramba Bahía Málaga
Supervisor del Contrato No. DTPA-CPS-NACION-066-2020

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL LOGRO DE LOS PRODUCTOS EN EL MARCO DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATO NACION-066-2020

Para el mes de Mayo se tenía un cronograma de trabajo establecido: realizar los estudios previos de servicio de aseo, combustible fonam, mantenimiento y tiquetes marítimos (se anexan todas las evidencias).

Se procedió a solicitar los estudios previos a los compañeros de otros parques y de igual forma se descargaron los modelos desde Orfeo.

Para los diferentes contratos ajustaron a las necesidades del parque y luego fueron enviados al Supervisor para que aprobara los cambios en los estudios previos de servicio de aseo, combustible fonam. Una vez aprobados, se procedió a radicarlos y actualmente están en fase de contratación (Acuerdo Marco).

El estudio previo de mantenimiento y tiquetes marítimos fueron aprobados por el Supervisor, pero el 15 de Mayo se recibió la CIRCULAR No.20204200000064 de la Dirección General de PNNC dónde se daban las instrucciones para contratación (mínima cuantía) y se debe contar con 3 cotizaciones para el proceso de selección.

Se procedió a solicitar las 3 cotizaciones de mantenimiento y de tiquetes marítimos, sin embargo, solo se consiguieron 2. Se solicitó ayuda a los compañeros del parque Uramba, pero ninguno respondió correos electrónicos ni ayudaron por la situación de aislamiento obligatorio.

De igual forma, me comuniqué con el representante legal Hernando Marín de Bahía Mar, hablé con el y le solicité por correo y whatsapp las cotizaciones para los dos contratos, pero a la fecha no ha respondido. El comercio en Buenaventura está parado por orden del Gobierno y las empresas no están dando cotizaciones.

Adicionalmente, se apoyó en el contrato de raciones el cual fue delegado al compañero Álvaro Fierro.

Se cumplió con el envío de todos los informes de combustible, pqr, turnos, y todas las solicitudes por parte del Supervisor como el tema de la moto que está en el taller, averiguar el traslado de la nevera, enviar el formato para el curso de bio seguridad, publicar el EP de Monitoreo, revisar el acta de empalme, revisar la cartera de Bahía Mar, enviar $2.000.000 en bonos Sodexo a Buenaventura, gestionar la cartera de Distracom, atender las solicitudes de los contratistas, realizar una proyección de viáticos y envío de radicados en Orfeo.

Se cumplió con los informes para pago de Contratistas y Proveedores.